



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE
SAN GIL

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2021-0142	IVAN GOMEZ		GILBERTO FERREIRA RUEDA	20/abril/2022	AUTO	REDENCION DE PENA Y PRISION DOMICILIARIA

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día (26) de abril de dos mil veintidós (2022).

MONICA ROCIO GUALDRÓN SOLANO
Secretaria